

RESOLUCIÓN N° 804/09
EXPEDIENTE N° 6.136/09
Salta, 17 de setiembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por las alumnas **Alba Valentina ARIS**, L.U. N° 514.310, D.N.I. N° 30.222.846 y **Alejandra Cecilia CEPEDA**, L.U. N° 512.999, D.N.I. N° 30.606.899, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinadas en el Seminario Monográfico, sobre el tema: **"ESTADOS CONTABLES PARA COOPERATIVAS"** autorizado por Res. N° 225/09, y;

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Carlos Darío Torres, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Contabilidad II y III quien dirigió dicho Seminario, presentó su conformidad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: **"ESTADOS CONTABLES PARA COOPERATIVAS"** el día 01.10.09 a horas 16:00, en el que serán examinadas las alumnas **Alba Valentina ARIS**, L.U. N° 514.310, D.N.I. N° 30.222.846 y **Alejandra Cecilia CEPEDA**, L.U. N° 512.999, D.N.I. N° 30.606.899, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Carlos Darío Torres
Cr. Hugo Ignacio Llimos
Cr. Pedro Pablo Castro
Cr. Ricardo Oscar Loayza(s)

ARTICULO N° 3 – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a las alumnas peticionantes, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc
cc.am

NORMA A. VILCA
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO